InC.

Indice

Crónicas políticas pág. 1
Compacto y destacado pág. 3
Elementos sobresalientes pág. 9
Novedades pág. 18
Qué se puede esperar pág. 21

Massot / Monteverde & Asoc. 7/3/06 inc@ba.net

El análisis político y económico de los doctores Vicente Massot y Agustín Monteverde

La destitución

Ayer, los quince legisladores que formaron la Sala juzgadora en el juicio político seguido contra Aníbal Ibarra, se encerraron a votar sabiendo que sus respectivos partidos los habían dejado en "libertad" para decidir. Con todo, el dato de lejos más importante fue la decisión del presidente de la Nación de apartarse del asunto. Por boca del siempre locuaz Aníbal Fernández había anunciado que el sonado proceso le era por completo ajeno a su administración. Vale decir que la prescindencia de la Casa Rosada fue real.

Hay razones para pensar que Néstor Kirchner sopesó hasta cuarenta y ocho horas antes del día del veredicto qué convenía a sus intereses y finalmente decidió abstenerse. Si hubiese volcado todo su poder en defensa del suspendido, seguramente el resultado del juicio hubiera sido diferente.

En definitiva Ibarra perdió su puesto no porque le faltase apoyo mediático, popular o estuviese huérfano de adhesiones importantes. Congregó a miles de personas en Plaza de Mayo; las encuestas lo favorecían y un sinnúmero de personalidades políticas y artísticas –desde Alfonsín a Felipe Sola y desde Estela de Carlotto al negro Fontova– salieron a respaldarlo. Fue destituido, básicamente, porque en un país donde a 14 meses de la muerte de 194 personas la justicia no avanzó casi nada en la investigación y esclarecimiento de los hechos, era lógico que los padres de las víctimas volcaran todas sus energías al juicio político.

Ibarra es ya historia. El gran perdedor en el gobierno nacional se llama Alberto Fernández, porque fue el más enfático defensor de Ibarra. Posiblemente quien más aproveche la situación, en el campo kirchnerista, para avanzar en el distrito capital, sea Julio De Vido. Macri sale ganancioso porque la estrategia del progresismo de alertar sobre un golpe institucional de la derecha, quedó desacreditada a poco de analizar con cuidado quienes votaron la destitución. Kirchner, finalmente, ni ganó ni perdió en un asunto que a partir de mañana se irá desinflando hasta desaparecer de la escena política.

En otro orden, ¿se ha distendido la tensión con la República Oriental del Uruguay? De acuerdo a algunos trascendidos pareciera que sí. Desde el momento en que Néstor Kirchner ensayó, a través de su discurso en el Congreso, una fórmula de acercamiento inusual –que conmovió a Tabaré Vázquez– cesó el escalamiento de la crisis que, conscientemente en algunos casos e inconscientemente en otros, los dos presidentes fogonearon sin cesar. Pero la apelación del santacruceño a su par por si sola no puede obrar milagros. Es cierto que las posiciones irreductibles se han suavizado de ambos lados del Río de la Plata. También lo es que Uruguay –sabedor de sus ventajas– no cederá un tranco de pollo en punto a la construcción de las plantas de pasta de celulosa.

En realidad, la política de hechos consumados con arreglo a la cual ha obrado el gobierno oriental le da a nuestros vecinos una superioridad que es a todas luces evidente. Como a esta altura de la partida las plantas no pueden trasladarse, lo que en definitiva se discute –aunque nadie esté dispuesto a decirlo abiertamente– es qué grado de contaminación del medio ambiente resulta tolerable para la Argentina y, al mismo tiempo, de posible aceptación para el Uruguay. La idea de que las firmas finlandesa y española podrían buscar otro emplazamiento para las plantas en cuestión no figura en la agenda de nadie. Puede ser un deseo legítimo de la población de Gualeguaychú. Pero, tal cual está la situación, es una fantasía irrealizable.

Si las gentes que se han movilizado en Entre Ríos no tuviesen otro instrumento de protesta mas allá de su voz o, eventualmente, de sus cacerolas, hace rato que el problema se hubiera zanjado seguramente en su contra. Ahora bien, como pueden interrumpir el tránsito y cortar rutas y puentes, su poder no es de despreciar. De momento, el carácter irreductible que tiene su actitud tiene peso específico, no por la razón que arrastran sus argumentos medio ambientales sino por las consecuencias concretas de las medidas de fuerza que tomaron hace ya un mes largo.

La gran diferencia que existe de este y de aquel lado del río Uruguay es que allá no hay disidencias de envergadura y todas las fuerzas políticas y sociales más representativas del país han cerrado filas junto a un gobierno que carece de espacio para retroceder. Mientras tanto, acá la estrategia oficial se ha topado con la postura terminante de unas poblaciones reacias a aceptar de buena gana la condición necesaria, y suficiente a la vez, que exige Uruguay para sentarse a la mesa de negociaciones. Con la particular coincidencia que –como en la Argentina las instituciones no existen, a Busti no le lleva nadie el apunte y la justicia mira para otro lado– hoy tienen tanto poder quienes cortan las rutas y los puentes internacionales que nos vinculan al vecino país como el gobernador entrerriano o, quizá, como el mismísimo Néstor Kirchner.

Si Gualeguaychú y Colón insistiesen en su política, ¿qué armas podría empeñar Kirchner para hacerlos entrar en razón? La represión está descartada y la disuasión no ha servido para nada. A diferencia de los gobernadores, intendentes, diputados, senadores, sindicalistas y periodistas –todos con un precio– hasta el momento a esas poblaciones el gobierno nacional no las ha podido comprar. Es posible que les prometa el oro y el moro con tal de que levanten las medidas de fuerza. Y es posible, también, que en algún momento acepten dejar sin efecto las cortes. Pero ¿qué sucedería luego de 90 días? Porque algún grado de contaminación va a existir, olores desagradables también y las chimeneas gigantescas no dejarán de funcionar. Hasta la semana próxima.

Compacto y destacado

- Ortodoxia monetaria disfrazada: preocupado por la inflación, el BCRA pasa adoptar una política contractiva.
  - En saldos promedio, en un año (febrero 2006 contra febrero 2005) el circulante saltó 30,4 % ($ 10864 MM).
  - A partir del 1º de marzo los bancos deben cumplir en forma mensual –y no ya trimestral– la integración de sus exigencias de efectivo mínimo.
  - El encaje mínimo diario se elevó del 30 % al 50 % de la exigencia del período anterior.
  - Como resultado, el miércoles el call money saltó del 6 % a 10 % TNA.

- Más aumento encubierto de tasas: estudian elevar en tres puntos el encaje de las cuentas a la vista y cajas de ahorros (hoy en 15 %) y reducir la remuneración por el efectivo mínimo.
    - Significaría una absorción de unos $ 1900 MM.
    - Se corresponde con el anuncio que efectuara Lavagna poco antes de dejar el gobierno y que el BCRA –consistente con la postura presidencial– en aquel momento rechazó –decidiendo incluso reducir en dos puntos esos encajes.
    - El retiro de liquidez del mercado y una menor retribución por los fondos encajados impulsará una suba de tasas, particularmente las activas.

➢ Los menores ingresos por intereses que significa la caída de reservas y del stock de redescuentos –frente a los costos financieros de las letras, notas y pases– comienza a comprometer la rentabilidad del BCRA.

- El costo cuasifiscal de neutralizar parte de la emisión dirigida a comprar divisas y sostener el modelo de tipo de cambio alto ya supera los U$ 1200 MM.
- Mientras que la deuda remanente del sistema financiero en concepto de redescuentos es ahora de sólo $ 6669,5 MM.

➢ Crece el flujo de capitales golondrina.

- Las recompras de deuda externa anunciadas por varios países de la región, al reducir la liquidez de instrumentos de renta fija emergente y forzar un reacomodamiento de las inversiones, benefician a nuestro país con un importante ingreso de capitales destinados a inversiones financieras.
    - En el primer bimestre el BCRA compró más del doble que en los dos primeros meses de 2005.
    - El elevado nivel de emisión necesario para sostener este ritmo de compras entraña un serio riesgo inflacionario.
    - Más allá de la suba que se opere en el tipo nominal, es esperable una apreciación real del peso –inflación por encima de la desvalorización frente al dólar– de hasta el 5 %. La expectativa de esa apreciación da empuje adicional al ingreso de divisas.
- Pero la inversión en activos fijos (IBIF) es insuficiente.

➢ Para sostener el crecimiento de la economía a tasas del orden del 5 % anual se requiere que la IBIF represente al menos 25 % del PBI, lo que supone una inyección adicional de poco menos de $ 20000 MM anuales.

- Sólo poco más de un tercio de la inversión se dedica a activos reproductivos. Varios sectores no alcanzan a reponer la depreciación anual de sus activos fijos de producción.
- En los dos tercios de inversión restantes predomina la construcción de viviendas, los equipos de telefonía e informática y los vehículos de transporte.

- El reequipamiento del sector agropecuario fue más lento en 2005 y las ventas de maquinaria rural cayeron 6,7 % en unidades.
- Sin crédito no hay inversión: el crédito representa hoy tan sólo el 9 % del PBI, contra 25 % en 1999. En Chile significa el 62 %.

➢ Intromisión del Ejecutivo en los negocios y contratos privados, discrecionalidad y absolutismo fiscal, y desprecio por los derechos de propiedad son algunos de los factores que hostilizan el clima para la inversión.

- Los festejados y permanentes exabruptos del subsecretario de Ingresos Públicos bonaerense son muestra del escaso apego de las autoridades a las garantías constitucionales (y legales, como el secreto bancario) y ahuyentan capitales.

  Consideró que, si fuese declarada inconstitucional la facultad para trabar embargos y secuestrar vehículos sin intervención judicial, debería reformarse la Constitución.
- El nombramiento del piquetero L. D'Elía es otra muestra de desprecio por la propiedad privada y contribuirá a ahuyentar capitales.
- El reciente fallo plenario de la Cámara de Apelaciones del Trabajo "Russo c/ Ramírez Comunicaciones" siembra graves inseguridades en la actividad económica.
  - El fallo determina la responsabilidad directa de las empresas contratantes de servicios tercerizados ante juicios laborales entablados por trabajadores pertenecientes a las contratistas.
  - Los demandantes podrán llevar a juicio directamente a compañías clientes de su patrón, aunque no tengan vínculo laboral alguno con ellas.
  - Además de atropellar el derecho civil, adjudicando obligaciones nunca contraídas entre partes, el fallo tiene un grave sesgo anti-pyme pues la contratación de servicios tercerizados estará de aquí en más fuertemente condicionada por la dimensión patrimonial de los contratistas.

➢ La situación de los servicios públicos sigue afectando el desempeño de las inversiones extranjeras.

  - Pese al crecimiento de la economía, siguen operando a pérdida debido a las tarifas congeladas desde hace ya más de cinco años frente a costos en alza y el pago de sus pasivos en moneda extranjera.
  - Es difícil que el gobierno autorice ajustes próximamente pues los acuerdos de precios están condicionados a que se mantengan estables los costos de los productores y cadenas de comercialización.
  - En el sector petrolero, se estima que sólo la décima parte de las inversiones previstas para este año se destinarán a la ampliación de las disminuidas reservas (entre ocho y nueve años).

- Como caso ilustrativo, una de las dos principales compañías integradas que operan en la Argentina planea invertir tan sólo U$ 40 MM en exploración este año.
- En 2005 la producción de petróleo cayó 5 % mientras que la de gas bajó 1,4 %.

- La IED en 2005 habría totalizado exiguos U$ 3200 MM; menos de la mitad de Chile, con U$ 7000 MM; y un quinto de la de Brasil, con más de U$ 15600 MM.

➢ La por ahora moderada suba de la tasa larga estadounidense siembra dudas sobre el futuro ingreso de capitales a la región.

- La débil situación fiscal de los EEUU puede disparar las tasas.
  - La secretaría del Tesoro reclamó al Congreso estadounidense una urgente autorización para elevar el límite de endeudamiento.
  - Argumentó que de lo contrario, a mediados de mes podría caerse en la suspensión de pagos.
  - En los últimos días circularon versiones acerca de una inminente renuncia de J. Snow.
- Estimamos que la tasa de corto podría alcanzar el 5,5 % en los próximos tres meses.
- El BCE elevó nuevamente su tasa de referencia (hoy en 2,5 %) y continuaría haciéndolo durante este año.
- Esta semana también Japón podría adoptar una política monetaria contractiva.
- Juega a favor de los flujos hacia la región la aún abundante liquidez global, las recompras de deuda externa decididas por varios países, y su solvencia fiscal.
  - Brasil, Méjico, Venezuela, Méjico y Ecuador han anunciado en las últimas semanas sendos programas de recompra de bonos.
  - La expectativa de una menor oferta de activos financieros emergentes aumentó el interés por los bonos locales.

➢ El gasto estatal está creciendo más rápido que los recursos.

- El superávit de enero fue 2,4 % inferior –14,8 % en términos reales– al del mismo mes de 2005
- Los recursos corrientes aumentaron 23,7 % interanual y el gasto corriente subió 25,5 %.
- Los gastos de personal treparon 25,6 % y –no habiendo ocurrido aumentos salariales de importancia para los empleados estatales– se deberían a un significativo incremento de la dotación.
- Las transferencias a las provincias crecieron 25,9 %.

- Los gastos de capital saltaron 72 %.

- En un marco de expansión monetaria descontrolada, la existencia de superávit fiscal es insuficiente para anclar la inflación.
- Pasados más de dos meses de su anuncio, el remanido fondo anticíclico no ha sido precisado: se desconoce aún la magnitud que alcanzaría y cómo se implementará.
- En 2006 ese excedente podría sumar hasta $ 6500 MM: el impacto sobre la demanda agregada es relativamente pequeño e insuficiente para quitar presión sobre los precios.
- Dado el amplio margen (entre 12 % y 21 %) de crecimiento del M2 (circulante, más depósitos a la vista y en cajas de ahorros) contemplado por el programa monetario, el promocionado cumplimiento del mismo no asegura el control de la inflación.

➢ En virtud de la cláusula de costos estables contemplada en los diferentes acuerdos de precios suscriptos por el gobierno, la suba de precios mayoristas de febrero (1,4 %) podría trasladarse a los consumidores.

- El índice de precios básicos al productor ya acumula una suba 14,6 % en los últimos doce meses.
- Desabastecimiento: el Centro de Educación al Consumidor denunció que faltan de las góndolas el 85 % de los productos escolares incluidos en las listas.
- La política de control de precios sirve para maquillar los índices y morigerar por unos meses las expectativas inflacionarias.
- Pero –salvo que se avance hacia un control total y más hermético– las presiones recrudecerán hacia la segunda mitad del año.

➢ Queda por ver la reacción de los delegados de base y de los sindicatos gordos, enfrentados a H. Moyano, a la decisión del líder de la CGT de postergar hasta abril los aumentos salariales.

- Arrecian las voces contra H. Moyano en el seno de la CGT, que le adjudican usar la relación con Kirchner para exclusivo beneficio de su propio sindicato.
- H. Barrionuevo –interesado en recortar el poder del camionero– le ofreció a los sindicatos gordos la secretaría adjunta de la central gremial.
- En marzo renegociarán dos sindicatos claves que no responden a la conducción cegetista: estatales y mercantiles.

➢ Más allá de los aumentos salariales que obtengan los sindicatos, los proyectados aumentos al mínimo no imponible y a las deducciones a Ganancias constituirán un nuevo estímulo a la demanda agregada.

- Elevarían a $ 2400 para solteros y $ 3000 para los trabajadores casados los mínimos no imponibles. El costo fiscal sería de unos $ 530 MM anuales.

- Adicionalmente, reducirán las restricciones a las deducciones especiales. Actualmente, a medida que se elevan los ingresos son menores las deducciones que se pueden aplicar (fue introducido con el impuestazo de Machinea en el 2000).
- También está en estudio una suba de la base imponible –hoy en exiguos $ 102300– del impuesto a los Bienes Personales.
    - Un aumento a $ 200000 –para guardar relación con la ya excesivamente baja base previa a la ruptura de la convertibilidad debería al menos triplicarse– significaría un costo tributario anual de unos $ 300 MM.
    - Este impuesto, además de afectar la privacidad de las personas y ser regresivo –no grava la capacidad contributiva real– tiene una alícuota muy alta en relación a las bajas tasas de interés actuales.

➢ La creciente brecha cambiaria a nuestro favor (hoy en 45 %) acompañada por un déficit bilateral con Brasil también creciente deja al descubierto la falacia de la competitividad basada en el subsidio cambiario.

- Por 33º mes consecutivo el saldo de febrero fue deficitario (U$ 326 MM) para la Argentina, duplicando el registrado un año antes. Las exportaciones argentinas a Brasil mostraron, incluso, una caída (1,5 %) respecto a las del mismo mes de 2005.
- El déficit bilateral con Brasil en 2005 (U$ 3676 MM) marcó un récord histórico, duplicando el del año anterior (US 1801 MM).
- El creciente resultado negativo contrasta con la supuesta ventaja competitiva provista por la brecha cambiaria también creciente durante ese lapso.